



02/03/05 - DESIGNACIÓN DE DIRECTOR NACIONAL DE TOPOGRAFÍA DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

VISTO: lo dispuesto por el Artículo 15 de la Ley N° 14.985 del 28 de diciembre de 1974.

CONSIDERANDO: que la referida norma declara de particular confianza el cargo de Director Nacional de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

ATENCIÓN: a lo expuesto precedentemente.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnase Director Nacional de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas al Dr. Juan Francisco Trinchitella López, C.I. N° 1.531.778-7, Credencial Cívica BXB 9193.

2º.- Comuníquese, notifíquese y archívese.